

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 2.639/2014

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2014, se ha aprobado el expediente y el Pliego de Cláusulas que ha de regir la adjudicación de la concesión administrativa de uso del

Gimnasio Municipal de Algarrarín, sito en Plaza de la Constitución, s/n.

Se abre un periodo de información pública mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones y sugerencias y puedan presentarse las ofertas por los licitadores que se estimen oportunas, conforme al Pliego.

En Algarrarín, a 14 de abril de 2014. Firmado electrónicamente:
La Presidenta de la E.L.A., Encarnación Jiménez Vergara.